

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

**En la Sala de Sesiones N° 3 “Luis Bedoya Reyes” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 25 de enero de 2023**

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó por unanimidad, las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria y tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.
- Se aprobó la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

En la Sala de Sesiones N° 3 “Luis Bedoya Reyes” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 11:10 minutos del miércoles 25 de enero de 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 6 congresistas, el congresista Alfredo PARIONA SINCHE, presidente de la Comisión, da inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023, con la asistencia de los congresistas CORDERO JON TAY, María del Pilar; JIMÉNEZ HEREDIA, David Julio; SAAVEDRA CASTERNOQUE, Hitler; ZEBALLOS APONTE, Jorge Arturo; y WONG PUJADA, Enrique.

Se dio cuenta de las licencias de los congresistas VERGARA MENDOZA, Elvis Hernán mediante oficio N° y REYMUNDO MERCADO, Edgard.

I. ACTA

EL PRESIDENTE, somete a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Periodo Legislativo 2022-2023, de fecha 09 de noviembre de 2022 y el acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Periodo Legislativo 2022-2023, de fecha 04 de enero de 2023. No habiendo observaciones de los señores Congresistas, se dan por aprobada las actas señaladas.

II. DESPACHO

EL PRESIDENTE, informa que mediante Oficio N° 029-2022-2023-CESPAAP/CR de fecha 13 de enero del 2023 se ha convocado al señor Luis Fernando Elguero González, ministro de Comercio Exterior y Turismo, para participar a la Segunda Sesión Extraordinaria de nuestra Comisión Especial, programada para el viernes 3 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en la sala de sesiones N° 6 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

Asimismo, indica que, a través de la Coordinadora Parlamentaria del Sector, se ha confirmado la participación del señor ministro de Comercio Exterior y Turismo.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

III. INFORMES

EL PRESIDENTE, ofrece el uso de la palabra a los miembros de la comisión para que formulen algún informe. No habiendo informes de los señores Congresistas, el PRESIDENTE dispuso pasar a la siguiente estación.

IV. PEDIDOS

En vista de que no se presentó ningún pedido, el PRESIDENTE dispuso pasar a la siguiente estación.

V. ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE, da la bienvenida al señor Javier Enrique Dávila Quevedo, viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, para que informe sobre las acciones que viene desarrollando en el sector, para impulsar la inserción y un mayor crecimiento de las PYMES en la Alianza del Pacífico; cómo vienen trabajando el Ministerio de la Producción con el sector privado para aprovechar los beneficios de la Alianza del Pacífico y fomentar el comercio entre los países que la integran la referida organización económica; el trabajo que viene realizando el sector para brindar asistencia y soporte técnico a las MYPES para su inclusión en el mercado digital en el marco de la Alianza Pacífico; que trabajo viene realizando el sector con los diversos gremios entre ellos los comerciantes de Gamarra y otros; si requieren alguna normativa o herramienta para mejorar la gestión y crecimiento de las PYMES.

El señor JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO, VICEMINISTRO DE MYPE E INDUSTRIA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, inicia su presentación agradeciendo la invitación y señala que es un tema muy interesante e importante para el país el acompañar a las MYPES desde el Ministerio de la Producción a su internacionalización, un elemento importante en la Alianza del Pacífico, puesto que es un espacio de promoción, de inversión y desarrollo e intercambio comercial sumamente importante entre las cuatro economías que mejor performance han tenido en las últimas décadas en el país.

Manifiesta que, en noviembre de 2022, hubo una declaración sobre la Alianza Pacífico, donde se pone importancia a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) como un sector clave y estratégico para impulsar el desarrollo equitativo de las economías de los Estados Miembros, y de los trabajos que se vienen realizando en la Alianza del Pacífico para fortalecer sus capacidades y facilitar su inserción en los flujos de comercio regional e internacional.

Que, esta declaración contiene un conjunto de principios importantes como el crecimiento inclusivo, desarrollo sostenible, transformación digital, acceso a los mercados e inclusión financiera, esos son cinco aspectos que son claves e importantes que van a permitir un desarrollo de las MIPYMES en el país, porque un crecimiento inclusivo significa que hay un crecimiento transversal entre todos los sectores y entre todos los tamaños de empresa y unidades productivas, inclusive dándole una matiz importante a los emprendimientos que tienen las mujeres, lo cual es un elemento que se tiene que tomar en cuenta. Asimismo, agrega que, un segundo elemento es la sostenibilidad, porque hay todo un movimiento importante de repensar en el funcionamiento de las empresas ya que estamos pasando de un modelo de economía lineal que es el tradicional, a

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

un modelo de economía circular que va pensando, no solamente en la producción en sí misma sino también en como reutilizar, reciclar y reparar algunas cosas de tal manera que haya mayor eficiencia de la productividad y nuevos negocios.

Agrega que, el tercer elemento, es la transformación digital, el cual es la necesidad de fomentar el emprendimiento y mejorar el entorno empresarial para las MIPYMES, asimismo el cuarto elemento viene hacer el acceso a los mercados que son importantes para que las empresas puedan crecer y en base a ello vienen trabajando en temas de homologación y temas de reducción de requisitos para que las MIPYMES puedan acceder a los tres mercados importantes como es el chileno, el colombiano y el mexicano.

Asimismo, señala, que el último punto se refiere a la inclusión financiera, elemento importante, que permiten el desarrollo y crecimiento de las empresas, menciona también que, si no se tiene acceso al crédito en buenas condiciones, difícilmente las empresas crecerán.

El viceministro manifiesta, en síntesis, que la agenda que tiene para el 2023; en el cual el Perú presidirá la Alianza del Pacífico, organizarán una macro rueda de PYME, el cual tienen planeado ejecutarlas en septiembre, octubre, o el último trimestre del presente año. Será un gran encuentro para acelerar procesos de innovación y emprendimiento, hacer un estudio para articular programas de compras públicas articuladas entre las MIPYMES de la Alianza del Pacífico, sacar un programa para mujeres, mirar el tema de industria 4.0, que es la tendencia a la digitalización, haciendo encadenamientos tecnológicos, es decir acercar a las PYMES a las regiones para que puedan articularse y puedan producir de manera conjunta a partir de las ventajas competitivas que tienen cada una de estas, como el tema de ciberseguridad para PYMES, que es sumamente importante que les permita garantizar que se hagan negocios de manera segura e innovadora, con desarrolladores innovadores para que todas las MYPES puedan acceder, escoger y poder aplicar el proceso de innovación que genera mayores crecimientos de la productividad e impulsar un programa de economía circular de las MYPES que son un elemento sumamente importante, porque sí es un proceso de transformación que va a dar sostenibilidad, le va a generar mayor productividad e inclusive nuevos negocios a partir de la reutilización o reciclaje de algunas actividades.

Respecto a las actividades que tiene el ministerio para el impulso a las MYPES dentro de la Alianza del Pacífico, no solamente es el vínculo con la Alianza del Pacífico, sino con la agenda del Ministerio de la Producción, es por ello desde el despacho viceministerial MYPE, se vienen impulsando acciones, en segundo lugar, articulación del sector privado, en tercer lugar la inclusión de la MYPES en el mercado digital, cuarto lugar, acciones con gamarra y algunas ideas de iniciativas legislativas que están viendo.

Respecto a las acciones que se están realizando para impulsar la inserción y un mayor crecimiento en el proceso de internacionalización, manifiesta el viceministro que, está realizando un trabajo conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, de llevar al exterior a las MIPYMES.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

En ese sentido, precisa que a través del Instituto Tecnológico de la Producción, el 4 junio de 2020 al 16 abril de 2021, 2 representantes del ITP, participaron del diplomado junto a 8 participantes del sector privado y la academia, representando a Perú, para que se pueda mejorar el apoyo y acelerar justamente la transferencia tecnológica y el desarrollo de nuevos productos de las MIPYMES.

Indica también, que la articulación de PRODUCE con empresas de Chile, se ha trabajado en el fortalecimiento de la cadena productiva a través del modelo cooperativo y búsqueda de mercado, y se envió del primer contenedor, con 25,344 frascos de papayita andina en almíbar a Chile con la articulación comercial de 8 comunidades de productores de papayita andina de Sandia - Puno, asociadas con la empresa privada, articulación con la Oficina de Comercio Exterior de Perú en Chile para la búsqueda de compradores, y con participación de la empresa privada y la cooperativa de productores en el encuentro empresarial en Chile.

También se trabajo con el sector privado para aprovechar los beneficios de la Alianza del Pacífico y fomentar el comercio entre los países que integran la referida organización económica.

En segundo lugar, comenta que se está viendo la transferencia tecnológica, el cual está creando espacios de diálogo y discusión con la empresa privada para compartir buenas prácticas, políticas públicas e instrumentos en temas relacionados a transferencia tecnológica e innovación, realizar pasantías tecnológicas a empresas referentes de los países miembros con enfoque en agroindustria, acuícola – pesquero, textil, cuero y forestal-madera, para fortalecer las capacidades técnicas del capital humano del ITP y red CITE. Desarrollar programas de aprendizaje y networking en materia de transferencia tecnológica, con énfasis en la formación de capital humano especializado.

Manifiesta que el tercer punto, se engloba a la asistencia y soporte técnica a las MYPE para su inclusión en mercado digital en el marco de la Alianza del Pacífico, y ahí tenemos varias plataformas web, para fortalecer las habilidades digitales de las MYPE desde el Produce al articular todas desde el programa nacional, tu Empresa que es uno de los programas más antiguos que tenemos en el ministerio que busca es ayudar y fortalecer las capacidades a las empresas paralelamente desarrollando pasarelas en portales y plataformas web que permitan comprar, y quiero detenerme en dos estas plataformas, la primera es Casero Digital que es una plataforma web que establece precios en diferentes mercados de Lima y que puede permitir a las personas acceder donde están los mejores precios, ingresando a CaseroDigital.com se puede encontrar un sin número de ofertas, y el otro producto que estamos pensando lanzarlo durante el mes de febrero es la página del Productor Digital, este es una plataforma que lo busca es acercar a los productores del agro y de la pesca hacia los compradores finales, no solamente a los consumidores como nosotros, sino a las empresas que requieren mayores cantidades como los restaurantes, empresas de supermercado de tal manera que el intermediario que muchas veces es el que a larga la cadena de transmisión, salga y vaya del productor hacia el comprador final, para generar mejores ingresos a los productores agrícolas, en ese sentido hemos tenido reuniones con diferentes gremios de Lima, La Libertad, Lambayeque, Junín, Huancavelica, del sur del país, para ver cómo podemos ir

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

atendiendo necesidades, y los que más han demandado en este espacio han sido los gremios de Gamarra.

Asimismo manifestó que Gamarra es uno de los sectores más golpeados por múltiples factores, primero la pandemia, luego la competencia desleal, en tercer lugar las movilizaciones, que ha impedido que puedan comercializar sus productos en los últimos meses, luego en diciembre de 2022 nos reunimos con gremios de las MYPES para conocer sus demandas y trabajar de forma articulada en su atención, el 20 de diciembre se tuvo un recorrido por Gamarra y se diálogo con representantes gremiales de textil y confecciones y el 22 de diciembre se tuvo diálogo con representantes gremiales de todos los sectores.

Informa que hace un par de semanas atrás, el programa “Con Punche Productivo” que es un programa complementario al “Con Punche Perú” que lo lidera el Ministerio de Economía y Finanzas, ha lanzado un primer paquete de S/ 250 millones reactivador para las MYPE manufactureras, acuícolas y pescadores artesanales de todo el país, además, vienen trabajando en medidas nacionales que benefician a las MYPEs del emporio comercial de Gamarra, y se está trabajando un conjunto de ferias comerciales, como es “GAMARRA IMPARABLE”, desarrolladas para beneficiar a MYPEs del Emporio Comercial Gamarra en el marco de las Ferias “Perú Imparable” que se realizan a nivel nacional, hemos trabajado también ferias comerciales, como la primera feria financiera “Financiera Gamarra”, de forma articulada con Instituciones Financieras para conectar a las MYPE con operadores financieros y el Estado. Los asistentes recibieron orientación sobre el uso de herramientas financieras para pagos digitales y seguros, acceso a evaluaciones crediticias con condiciones preferenciales, entre otros. Adicionalmente hemos trabajado el FAE TEXCO que incluso ha habido el apoyo del Congreso de la República para acelerar estos procesos y a la fecha se han otorgado créditos a 579 MYPEs por la suma de S/ 12.2 millones, y hemos logrado créditos con tasas de interés (TCEA) que oscilan entre 13.5% y 17% con coberturas de 95% para créditos hasta por S/ 100,000 soles.

Así mismo, señala que se publicó, la Ley N° 31578 mediante el cual las entidades públicas deberán destinar no menos del 40% de sus compras en bienes manufacturados a las MYPEs, se genera la obligatoriedad de compra de bienes manufacturados especializados, por parte de las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, también se busca contribuir en el acceso de las MYPE a las compras públicas. Se ha Creado una Unidad Técnica Textil y Confecciones Lima, que dará paso posteriormente a un CITE Textil, a fin de atender a las MYPE del sector textil confecciones, a la fecha, la Unidad Técnica Textil y Confecciones de Lima ha beneficiado a 109 unidades productivas, se han brindado 174 servicios tecnológicos relacionados a charlas técnicas e información tecnológica en estructura de costos, la importancia de fichas técnicas, tendencias de moda para confeccionar prendas de vestir, para lo cual se ha identificado un espacio físico en el Centro Comercial Gamarra Moda Plaza – GAMA, donde sería implementada la Unidad Técnica. Se cuenta con área total de 256 m2.

Agrega que, se aprobó la implementación de la política de desarrollo industrial, donde alineamos los instrumentos de gestión del sector a la PNDI: Plan Operativo Institucional Multianual (POI),

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Presupuesto 2023-2026, el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Multianual Sectorial (PESEM), también venimos trabajando en la creación de espacios de coordinación público privada para el desarrollo industrial a nivel regional (La Libertad, Piura, Arequipa, Cuzco e Ica), como también estamos articulando con los actores regionales y locales, para el establecimiento de una agenda de trabajo regional para el desarrollo de la industria.

Indica que Lima representa más o menos el 60% de la producción industrial del país, la segunda región con mayor nivel de industrialización es Ica que tiene 6% y de ahí viene Arequipa, la libertad, Cusco con niveles por debajo del 5%, entonces eso es algo que debemos revertir, debemos trabajar fuertemente y para eso tenemos que ir generando un desarrollo industrial en esas regiones, buscando el desarrollo productivo que genera transformación y empleo, que es lo trae finalmente bienestar a nuestro país.

EL PRESIDENTE, agradece al señor Javier Enrique Dávila Quevedo, viceministro PYME e industria del ministerio de Producción, y da pase a los colegas congresistas a fin de que puedan formular comentario o pregunta.

EL PRESIDENTE, menciona que dado el momento que nos encontramos, la crisis política y una serie de manifestaciones, seguramente ha podido evaluar de qué manera viene afectando a la economía de las PYMES como sector y si se ha evaluado algún mecanismo adicional de apoyo a estas pymes en este contexto actual.

Preguntó cuál es el mecanismo para que las PYMES de las regiones del país puedan acceder a los beneficios de la Alianza del Pacífico o se requiere formar parte de los grupos empresariales como puede ser la ADEX, CONFIEP entre otros.

Que, efectivamente tiene otras instancias como FONDEPES, otros que ayudan a los productores y el Fondo de Empleo que tranquilamente podrían insertarse y, si tiene alguna coordinación con esta instancia, o que otros organismos también están participando para poder fortalecer a los señores dedicados en la MYPES.

Que, ha otorgado créditos hasta por 12.2 millones, a 579 MYPES y para poder acceder a ellos, cuales son los requisitos que tienen que cumplir.

Por otro lado, señala que Perú Compras, casi no le dan acceso a los MYPES, toda vez que Perú Compras está casi aprovechada por las grandes empresas, por las grandes representaciones; desde su sector hay alguna iniciativa o algún mecanismo para poder ayudar a nuestros hermanos dedicados a MYPES, sobre todo en las regiones.

EI VICEMISTRO JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO, señaló que el impacto de la crisis política está golpeando severamente a los más pequeños o sea las poblaciones más vulnerables, no solamente a las unidades productivas empresariales, sino también a los ciudadanos, entonces tienen que hacer todos los esfuerzos, para restablecer espacios de diálogo que permitan resolver los problemas, no solamente políticos que son de otra instancia a la cual no me corresponde a mí

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

opinar ni trabajar, pero fundamentalmente de meter la producción es establecer espacios de diálogo para mirar qué acciones puntuales y necesarias de desarrollo productivo tenemos que hacer, en ese sentido tomar acciones concretas para resolver y poder avanzar, este ejemplo de la papaya andina de Sandia - Puno, asociadas con la empresa privada, es un ejemplo que debería ser replicado en muchos espacios, entonces tenemos que ponernos a trabajar, tenemos que mirar cuáles son esos productos que hay en las regiones y generar encadenamientos, ahí el trabajo es desde el Ministerio de Producción, como fortalecer y una de las cosas que estamos comenzando a trabajar en el Ministerio es por ejemplo crear un voluntariado productivo que no es otra cosa que una movilización de estudiantes universitarios o de institutos tecnológicos que permitan a los chicos en los últimos años de diferentes carreras, poder acercarse a una empresa, a una MYPIME, evaluarlas y conocer cuáles son sus deficiencias; saber hacer una estructura de costos para que puedan vender el producto a buena calidad, si tiene un problema de diseño, marca, o tienen problemas de gestión de recursos humanos, o sea todos los problemas que pudieran tener, se evalúa cuáles son esos problemas y estos chicos entran y apoyan a la empresa, de tal manera que la empresa mejora sus capacidades.

Así mismo, manifestó el Viceministro, que se ha hecho ruedas de negocios, en las cuales acercamos a los productores de las regiones a compradores locales grandes, es un primer espacio para identificar cuáles son las mejores, cuáles están más cercanas para acceder al mercado internacional para ver cómo los apoyamos y coordinar con el MINCETUR y con PromPerú para que puedan acceder a ese mercado, es un trabajo que estamos iniciando, un encadenamiento que estamos haciendo de una buena articulación interinstitucional. Y con respecto a Perú Compras creo que con la Ley 31578 va poderse trabajar mejor, para que no se quede la mayor parte de las compras en Lima, porque el problema de por qué todo es Lima, muchas veces es porque los costos logísticos de traslado son altísimos y eso encarece absolutamente.

EL PRESIDENTE, dio las gracias al VICEMISTRO JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO y también dio la bienvenida al Congresista WONG PUJADA, Enrique.

Congresista **WONG PUJADA, Enrique**, pregunta si el ministerio tiene algún informe del porcentaje de las MYPES que exportan en el marco de la Alianza del Pacífico, igualmente pidió que informe cómo el sector difunde las oportunidades comerciales que brinda la Alianza del Pacífico a la MYPE para someter el comercio internacional, ¿Cómo nosotros hacemos llegar a la MYPES, importancia para la Alianza del Pacífico?

EL PRESIDENTE, agradeció la participación del Congresista WONG PUJADA, Enrique y para complementar consultó en referencia a un grupo de una comunidad de Puno, que vienen exportando papayas hacia Chile, entonces pregunta si se podría replicar a las comunidades, a otros lugares en particular como Huancavelica, allá igualmente hay un sector que viene produciendo bastante palta, natural y ecológica para poder exportar.

EL VICEMISTRO JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO, señala que se tiene que trabajar fuerte, para impulsar las MYPES, los primeros acercamientos para hacer ese trabajo y cumplir el conjunto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

de actividades que tenemos nosotros para no solamente con las MYPES de Lima, yo creo que nuestro desafío, y el compromiso del Ministerio de Producción es trabajar para incorporar MYPES de otras regiones del país, para lo cual le menciona tres plataformas comerciales, tres plataformas web que son importantes, el primero “Perú imparable”, que es un catálogo digital al estilo de Amazon, al estilo de Alibaba, Ali express, donde las empresas van colocando sus productos, sus precios y el mecanismo de compra y venta, un segundo elemento es “Casero Digital” que permite a las MYPES de los mercados de abastos donde pueden publicar sus ofertas de productos, y el que vamos a lanzar ahora en los primeros días de febrero, antes de la quincena de febrero, una nueva plataforma “Productor Digital”, el cual permitirá acercar a los productores agrícolas y pesqueros hacia los proveedores, hacia los compradores medianos.

Señala, asimismo, que en Huancavelica el tema de la palta y de la alpaca son importantes y otras posibilidades que pueden trabajar, todo el apoyo del ministerio a la comisión para poder trabajar.

El Congresista WONG PUJADA, Enrique, señaló que efectivamente en Huancavelica tenemos ocho mil hectáreas de Palta JASS, pero lo que falta es tratar de coordinar para que ellos tengan la cadena productiva, es decir llegar hasta la exportación.

EL PRESIDENTE, agradeció por la exposición y sobre todo por los lineamientos que puso a conocer y finalmente dio pase al VICEMINISTRO para las palabreas complementarias.

EL VICEMISTRO JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO, reitera su agradecimiento a este diálogo y el apoyo del Ministerio de Producción en particular desde el Viceministerio de MYPE e Industria en trabajar por el bien del país en su conjunto y potenciarlas.

EL PRESIDENTE, suspendió la sesión por unos minutos para poder dar la despedida respectiva al señor viceministro.

EL PRESIDENTE, retoma la sesión, y no habiendo otro punto en agenda, pide la autorización para dispensar la aprobación de la presente acta, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión. Al no ver oposición de los señores congresistas se dio por aprobado.

Se deja constancia que la transcripción magnetofónica de la presente sesión es parte del acta.

Siendo las 12 horas y 25 minutos se levanta la sesión.

ALFREDO PARIONA SINCHE
Presidente

Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al
Acuerdo de la Alianza del Pacífico

ELVIS VERGARA MENDOZA
Secretario

Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al
Acuerdo de la Alianza del Pacífico